

INFORME QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL CARVLIP S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2003.

I. ANTECEDENTES.

Siendo la globalización un instrumento para conseguir un mundo más justo queda por recorrer un largo sendero que empieza por la creación de instituciones globales, las cuales a largo plazo facilitarían el inicio de políticas de redistribución de la riqueza. Proponer una nueva orientación supone haber examinado previamente el mundo, luego, escoger el marco en el cual se ubicaría Ecuador para lograr el objetivo perseguido.

La globalización se presenta como una variante del capitalismo liberal todo mercado, todo la tierra, el sudor de los hombres, su sangre, todo depende de una única ley: la de la oferta y la demanda. A este mercado único correspondería una forma de vivir única. En esta sociedad habría libertad de emprender, de comunicar, de querer ser alguien de buscar un espacio en este mundo buscando los términos igualdad y fraternidad, conservando únicamente la palabra libertad.

Ha llegado el momento de reactivar lo que antes parecía una utopía. El hombre tiene que influir en su propio futuro, utilizar la globalización para desarrollar economías diversificadas, ágiles y de tamaño reducido, adaptadas a las necesidades concretas, regenerar la democracia y el poder territorial.

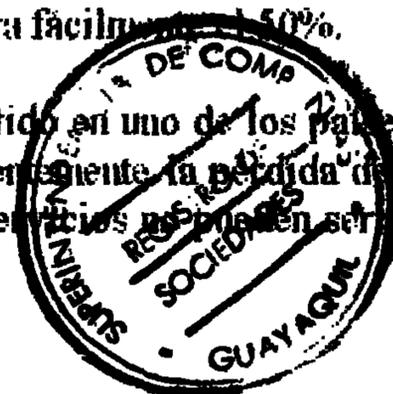
La economía como la globalización son solo instrumentos debemos elaborar el proyecto histórico, intelectual y pedagógico incumbe exclusivamente a los políticos. Hoy, son las decisiones políticas las que hacen imposible repartir la riqueza entre todos.

En este tiempo muchos economistas aconsejan al Ecuador lograr inversiones externas y mejorar el comercio exterior. La aversión al riesgo que tienen los inversores extranjeros, la complejidad de los trámites, el tamaño del mercado ecuatoriano, la falta de personal técnico calificado, las múltiples decisiones que toman diariamente Gobierno y Parlamento, la ausencia de un mercado bursátil, la falta de financiamientos adecuados, etc. Conducen a mirar hacia otro horizonte. En adelante, el Ecuador tiene que aceptar y respetar unas nuevas reglas internacionales, con controles y sanciones consecutivas a la transformación de la Comunidad Andina en una verdadera Unión Andina.

En Enero del 2.000, el Ecuador adoptó la decisión emergente de dolarizar la economía para frenar la hiperinflación, sin embargo no se han obtenido los resultados esperados de acuerdo a las expectativas generadas con este sistema.

Se pretendía bajar la inflación a un solo dígito, pero en el 2001, fue de 25,4%, se pretendía una tasa de interés activa de un dígito, pero esta supera fácilmente el 50%.

Producto de la dolarización el Ecuador se ha convertido en uno de los países más caros del mundo, las empresas ecuatorianas constatan permanentemente la pérdida de competitividad de sus productos, pues los precios de los bienes y servicios no pueden ser cubiertos por el



bajo ingreso per-cápita . El elevado nivel de costos al que se está llegando en la economía nacional dificulta la competitividad.

En este entorno LIQUITRANS S.A. Ha desarrollado sus actividades, ventajosamente al ser un servicio especializado y con el esfuerzo de los directivos y empleados para obtener el mejor beneficio de la utilización de los medios disponibles se ha logrado la fidelidad de importantes clientes considerados como contribuyentes especiales, lo que ha permitido sortear las dificultades y obtener resultados aceptables.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, que era el de superar los ingresos a los gastos, no se ha logrado por diferentes causas por lo que con estos resultados no nos permite avizorar que en el futuro tengamos una mayor rentabilidad pero con mayor esfuerzo se puede obtener un crecimiento sostenido de la compañía.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

4. CONCLUSIONES.

- En el año 2002 se logró establecer el almacén para su distribución .
- La empresa depende mucho de la oferta y la demanda .
- La situación financiera de la compañía es comprometida.

5. RECOMENDACIONES

- La junta general debe resolver sobre la situación de los accionistas que no han colaborado con la compañía como ellos se comprometieron.
- Se debe emprender en un proyecto de mayor promoción de la compañía en todos los productos que salgan al mercado.


Sr. SALOMÓN RUIZ
GERENTE GENERAL



05. MAYO 2003